



SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 3 de abril de 2020

SDM-SC- 64674

Señor (a):
SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE
Carrera 27 No. 1 B -31, Apto: 201,
Teléfono: 33117050427
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	☐ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Refusado	☐ No Reclamado
		☒ Cerrado	☐ No Contactado
	Dirección Errada	☐ Fallecido	☐ Apartado Clausurado
	No Reside	☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1	8/4/2020	Fecha 2	13 ABR '20
Nombre del distribuidor	Andrés Cereno	Nombre del distribuidor	MICHAEL ANDRES CASTILLO PUENTES
C.C.		C.C.	13 ABR '20
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	Con 2 puros hormol	Observaciones	C.C.1022342256
			641 6426
			641 6413

REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SDM - 52952

Respetada señora AUNTA, cordial saludo:

La Secretaría Distrital de Movilidad, para los comparendos No. 11001000000023258842 de fecha 11 de marzo de 2019, 11001000000023403232 de fecha 30 de abril de 2019 y 11001000000023434796 de fecha 06 de junio de 2019, adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"

Los comparendos fueron remitidos dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó como causal de devolución **DIRECCION NO EXISTE** tal como se muestra a continuación:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA- 1026250614
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

os de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección:	CL 1 AÑO 3- 85	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	
Teléfono:	3370303	Teléfono móvil:	3144071891

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 3 de abril de 2020

SDM-SC- **64674**

Señor (a):

SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE

Carrera 27 No. 1 B -31, Apto: 201,

Teléfono. 33117050427

CIUDAD

REF: RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SDM – 52952

Respetada señora AUNTA, cordial saludo:

La Secretaría Distrital de Movilidad, para los comparendos No. **11001000000023258842** de fecha **11 de marzo de 2019**, **11001000000023403232** de fecha **30 de abril de 2019** y **11001000000023434796** de fecha **06 de junio de 2019**, adelantó el procedimiento con respeto al debido proceso en especial lo dispuesto en la Ley 1843 de 2017, "*Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones*"

Los comparendos fueron remitidos dentro de los 13 días que establece la ley 1843 de 2017 art 8 en concordancia con la Resolución 718 de 2018 art 12 vía correo, al titular del vehículo automotor, a la dirección que tenía registrada ante RUNT.

Artículo 8° Ley 1843 de 2017 "Parágrafo 3. Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la Dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados..." No fue notificado al correo electrónico, porque esta forma de notificación facultativa dispuesta en la misma ley, la Secretaría Distrital de Movilidad no lo ha dispuesto como medio de notificación.

Entonces, la empresa de correspondencia 472 Servicios Postales Nacionales S.A., mediante guía de entrega informó como causal de devolución **DIRECCION NO EXISTE** tal como se muestra a continuación:

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA CIUDADANÍA- 1026250614
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

os de ubicación

información registrada en RUNT

Dirección:	CL 1 AÑO 3 - 85	Departamento:	BOGOTÁ D.C.
Municipio:	BOGOTÁ	Correo Electrónico:	
Teléfono:	3370303	Teléfono móvil:	3144071891

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: **UAC CENTRO** Fecha de Activación: **02/05/2019 09:30:12**

Centro de Servicio: **11724648**



YG226306164C0

1111

777

DEL # 3-67

para A cawara y

Valores Destinatario/Remitante	Causal Devoluciones		
Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad Dirección de procesos Administrativos Dirección: Calle 12 N° 37 - 35 Referencia: 11001005000023403232 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 36494305 EXT 8310 Dpto: BOGOTÁ D.C.	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;"> ☒ No rechazado ☐ No existe ☐ No recibido ☐ No reconocido ☐ Dirección errada </td> <td style="width: 33%; text-align: center;"> ☐ No cancelado ☐ No contestado ☐ Falta de ☐ Apellido Causante ☐ Fuente Mayor </td> </tr> </table>	☒ No rechazado ☐ No existe ☐ No recibido ☐ No reconocido ☐ Dirección errada	☐ No cancelado ☐ No contestado ☐ Falta de ☐ Apellido Causante ☐ Fuente Mayor
☒ No rechazado ☐ No existe ☐ No recibido ☐ No reconocido ☐ Dirección errada	☐ No cancelado ☐ No contestado ☐ Falta de ☐ Apellido Causante ☐ Fuente Mayor		
Nombre/Razón Social: SEGNEY NATALIE ALFONSO DUARTE OLIVEROS Dirección: CL 1 A No. 3 - 85 Tel: 2270303/3144071891 Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Código Postal: 110321157 Dpto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111777		
Peso Físico (grs): 200 Peso Volumétrico (grs): 0 Peso Fecundado (grs): 200 Valor Declarado: \$0 Valor Flete: \$2.600 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$2.600	Fecha de entrega: 02/05/2019 Distribuidor: Javier Barreto H. Fecha de entrega: 03 MAY 2019		
Observaciones del cliente: COMPARENCIO			

1111

587

UAC CENTRO

CENTRO A



11115873111777YG226306164C0



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 07/06/2019 10:09:08
Orden de servicio: 11986067

YG230167778C0

Remite: 1111 777
Destinatario: 1111 587
UAC CENTRO CENTRO A

Nombre Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad | Dirección de procesos Administrativos
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Referencia: 11001000000023434796 Teléfono: 3549400 EXT 6310 Código Postal: 111611000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111557

Nombre Razón Social: SEDNEY NATALIE AJANTA DUARTE/DUW999
Dirección: CL 1 A No. 3 - 85
Tel: 3370303/3144071891 Código Postal: 110321157
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111777

Valores:
Peso Físico (gms): 200
Peso Volumétrico (gms): 0
Peso Facturado (gms): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Dice Contenedor:
Observaciones del cliente: COMPARENDO

Causal Devoluciones:
RE Retenido
NE No existe
NR No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
CE Dirección errada
C1 C2
N1 N2
FA
AC
FM
Cerrado
No contactado
Fallado
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel. Hora:
Fecha de entrega: 07-06-19
Distribuidor: Juan Renteria
C.C. 80758619
Gestión de entrega:
1er distribución 2da distribución

11115871111777Y6230167778C0

Principio: Bogotá D.C. Colombia (Guapasa 25 E 195 A 155 Bogotá) / www.472.com.co Línea Nacional 01 8000 8707 / Tel. contacto 0571 4722015. No. Transcurso: 14 de cargo 000000 del 25 de mayo de 2019. No. No. Mensajería Express 000001 de 3 de septiembre del 2018.

Al no ser notificado personalmente, se procedió entonces, con el siguiente medio de notificación, que es el AVISO el cual se publicó en la página web www.movilidadbogota.gov.co mediante procedimiento establecido en el Art 69 Inc. 2 de la ley 1437 de 2011 resoluciones que se relacionan a continuación:

"...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. (...)

COMPARENDO	RESOLUCION AVISO
11001000000023258842	RESOLUCION AVISO 120 DEL 2019-04-02 NOTIFICADO 09/04/2019
11001000000023403232	RESOLUCION AVISO 123 DEL 2019-05-15 NOTIFICADO 22/05/2019
11001000000023434796	RESOLUCION AVISO 126 DEL 2019-06-27 NOTIFICADO 05/07/2019

Transcurridos treinta (30) días, contados a partir de la notificación, términos establecidos en la ley 1383 de 2010 art 24, la Autoridad de Transito procedió a expedir resoluciones sancionatorias que se relacionaran a continuación que lo (a) declaró contraventor (a) la cual fue notificada en estrados con forme lo establece el Art 139 del Código Nacional de Transito que dice:

"Notificación. La notificación de las providencias que se dicten dentro del proceso se hará en estrados", de esta manera se interrumpió la Caducidad de la Acción por contravención conforme al Art 11 de la ley 1843 de 2017.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

COMPARENDO	RESOLUCION SANCIONATORIA
11001000000023258842	*530726 DE FECHA 5/21/2019
11001000000023403232	747312 DE FECHA 7/03/2019
11001000000023434796	922114 DE FECHA 8/14/2019

Ante la solicitud de Revocatoria propuesta en su escrito, se le informa que ésta figura jurídica únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de las causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Una vez revisado el recibo que adjunta se observa que la dirección que registra es **CL 1 C 3-85 BOGOTÁ** y la dirección que registra en el RUNT **CL 1 A NO. 3 – 85 en Bogotá**, siendo diferentes ya una lleva letra **C** y la otra **A**, razón por la cual la dirección cambia y tiene como causal de dirección no existe.

Ahora respecto a la solicitud de DEBIDO PROCESO, DEJAR SIN EFECTO, ORDENAR DESCARGAR, ACTUALIZAR Y SUSPENDER CUALQUIER TIPO DE ACTUACIÓN, objeto de la petición, le indico, que no se ha vulnerado el Derecho al DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO, toda vez que se han seguido los actos y procedimientos establecidos en la ley y los reglamentos, no desconociendo de manera alguna las garantías reconocidas a los administrados, siendo las Notificaciones, inherentes al Principio de Publicidad que rige las actuaciones de la Administración y constituyen los mecanismos idóneos para dar a conocer a los intervinientes las decisiones de la Administración.

Finalmente se informa que, de requerir información o certificación de los datos registrados en el RUNT, puede consultar la página www.runt.com.co/ciudadano/actualización-de-datos-en-runt.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: ADRIANA HERNÁNDEZ MORALES



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

com_numero	...	DOCUMENTO	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACTOR	TEL. INFRACTOR	CONTRAVENCION	I
11001000000023258842	1	1026250614	SEDNEY	AUNTA	03/11/2019	DJW598	VIGENTE	414100	CL 1 A No. 3 - 85	3370303	C02	E
11001000000023403232	1	1026250614	SEDNEY	AUNTA	04/30/2019	DJW598	VIGENTE	414100	CL 1 A No. 3 - 85	3370303	C02	E
11001000000023434796	1	1026250614	SEDNEY	AUNTA	06/06/2019	DJW598	VIGENTE	414100	CL 1 A No. 3 - 85	3370303	C02	E

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

COMPARENDO ELECTRÓNICO

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

110010000000023258842

FECHA IMPRACCIÓN

CÓD.

PLACA

03/11/2019 11:59:55

C 02

DJW658

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN

NOMBRE DE AGENCIA QUE IMPONE

AGENCIA ORIGEN

MUNICIPIO IMPOSICIÓN

TATIANA MARCELA ASTAIZA CRUZ

187343

DEAP

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

1026250514

SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-3-17 18:58.0

(1) Generación archivo comparendo

2019-3-25 18:41:16.0

(3) Registro duplicación, Causal: DIRECCION NO EXISTE

2019-4-8 3:28:37.0

(5) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION A/ISO 120 DEL 2019-04-02 NOTIFICADO 03/04/2019

2019-4-8 3:50:16.0

(6) Registro envío a SICOM

No Aplica

Volver





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



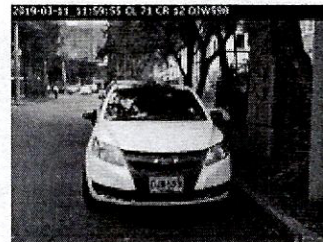
COMPARENDO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000023258842

Fecha de imposición 17 de marzo de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en:
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 11 de marzo de 2019 11:59:55	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CL 71 - CR 12 - CHAPINERO	
OBSERVACIONES ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE	Tipo y No. Identificación CC 1026250614
Dirección: CL 1 A No. 3 - 85	Placa DJW598
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	
Agente de Tránsito que detectó la infracción: BONILLA SANCHEZ YEIMY ANDREA Placa: 187343	Agente de Tránsito que impuso el comparendo: TATIANA MARCELA ASTAIZA Placa: 094083



Respetado(a) señor(a) **AUNTA**

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa DJW598 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02. Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación.** En su defecto y, en todo caso,

como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.

2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% ó el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:

2.1 Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando la suma de \$207000, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

2.2 Entre los días hábiles doce (12) al veintiséis (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$103500, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 28/03/2019 10:16:44
Código de Servicio: 11552310 YG222380805CO

Remitente: Nombre/Razón Social: AL CALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría de Movilidad - Calle 13
Dirección: Calle 13 # 37-35 NIT/C.V.E.: 899999091
Referencia: 11001000000023258842 Teléfono: 3649400 EXT 6310 Código Postal: 11111000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111567

Destinatario: Nombre/Razón Social: SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE/DJW598
Dirección: CL 1 A No. 3 - 85
Tel: 3370303/3144071801 Código Postal: 110321157 Código Operativo: 1111777
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Valores: Peso Fiscal (gros): 200 Dico Contenedor:
Peso Volumétrico (gros): 0
Peso Facturado (gros): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$0

Causal Devolución:
RE: Rehusado C1: C2: Cerrado
NE: No existe N1: N2: No contestado
NR: No reside PA: PA: Faltado
NR: No reclamado AB: AB: Apertura Clausurada
DE: Desconocido RM: RM: Fuerza Mayor
Dirección errada

Fecha de entrega: 22/03/2019
Distribuidor: *Ben Perea*
C.C.: *88887092*
Gestión de entrega: *22/3/2019*

1111 7777
1111 587
UAC CENTRO
CENTRO A

STTB COMPARENDOS 04/06/2
mkadri RESOLUCIONES <Resolucion

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO ☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001- BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 23258842 11001000 000023258842

Fecha: 03/11/2019 Placa: DJW598

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA ☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN... Número: 1026250614

Nombre: SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	530726	2	AUDIENCIA PUBLICA	04/17/2019	05/20/2019
2019	530726	3	FALLO	05/21/2019	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

CONSULTA DE NOTIFICACIONES

COMPARENDO ELECTRÓNICO

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000023403232

FECHA IMPRACCIÓN

CÓD.

PLACA

04/30/2019 05:53:08

C 02

DJWES6

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

PIENRE IMPOSICIÓN

LINA MARCELA SANCHEZ MOJICA

187356

DEAP

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadana

1026250514

SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

EVENTO

PDF

2019-4-30 13:51:35.0

(1) Generación archivo comparendo

2019-6-6 14:56:44.0

(3) Registro de notificación, Causal: DIRECCION NO EXISTE

2019-6-21 9:21.0

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION 44/ISO 123 DEL 2019-05-15 NOTIFICADO 22/05/2019

2019-6-21 9:45:21.0

(4) Registro envío a SICOM

No Aplica





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



COMPARENDO ELECTRÓNICO
ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000023403232
Fecha de Imposición 30 de abril de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en:
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 30 de abril de 2019 05:53:08	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CL 1d - CR 26a - MARTIRES	
OBSERVACIONES ESTACIONARSE EN SITIOS PROHIBIDOS ART 76 CNT- VEHICULO EN ESTADO DE ABANDONO	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE	Tipo y No. Identificación CC 1026250614
Dirección: CL 1 A No. 3 - 85	Placa BOGOTÁ Bogota D.C. DJW598
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	
Agente de Tránsito que detectó la infracción: RODRIGUEZ MORENO ANGY TATIANA Placa: 187356	Agente de Tránsito que impuso el comparendo: LINA MARCELA SANCHEZ Placa: 94209 <i>Lina Sanchez</i>



Respetado(a) señor(a) AUNTA

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 760 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa DJW598 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02.

Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación**. En su defecto y, en todo caso, como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% o el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:
 - 2.1 Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando la suma de \$207000, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.
 - 2.2 Entre los días hábiles doce (12) al veintidós (22), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$310500, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

4372 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 02/05/2019 09:30:12
Orden de servicio: 11754548 YG226306164CO

1111 **DEI # 3-67** **PASA A CANTERA YN 777**

1111 **UAC CENTRO** **587** **CENTRO A**

Valores Destinatario Remite

Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 NIT: 900.062.917-9
Referencia: 1100100000023403232 Teléfono: 3649400 EXT 8310 Código Postal: 111611000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587

Nombre/Razón Social: SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE/DJWS98
Dirección: CL 1 A No. 3 - 85
Tel: 3370303/3144071891 Código Postal: 110321157 Código Operativo: 1111777
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Peso Físico(gm): 200
Peso Volumétrico(gm): 0
Peso Facturado(gm): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Observaciones del cliente: COMPARENDO

Causal Devoluciones:

RE: Retenido
NI: No existe
NS: No resiste
NR: No reconocido
DE: Desconocido
DI: Dirección errada

C1: Cerrado
N1: No contactado
FA: Fallido
AC: Apertado Cerrado
FM: Faltó Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel. Hora:
Fecha de entrega: gghh/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C. **Javier Barreto H.**
Gestión de entrega:
1 gghh/mm/aaaa 2 gghh/mm/aaaa

11115871111777YG226306164CO

Principal Bogotá UAC Colombia Operad 2511 # 85 A 85 Bogotá / Operad 72 correo Linea Nacional 80001870 / Tel contacto 0214722000 No. Transpasa, S.C. de cargo 0200101 del 25 de mayo de 2019 No. C. No. Hacerse el correo 0200101 del 25 de mayo de 2019

STTB
mkadri

COMPARENDOS
RESOLUCIONES

04/06/20:
<Resolucione:

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001- BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 23403232

11001000 000023403232

Fecha: 04/30/2019

Placa: DJW598

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número: 1026250614

Nombre: SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	747312	2	AUDIENCIA PUBLICA	05/30/2019	07/02/2019
2019	747312	3	FALLO	07/03/2019	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CONSULTA DE NOTIFICACIONES

COMPARENDO ELECTRÓNICO

NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000023434796

FECHA IMPRACCIÓN

CÓD.

PLACA

05/05/2019 10:58:18

C 02

DJW558

Ver Comparendo

Ver Comparendo Notificado

INFORMACIÓN IMPOSICIÓN

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

AGENTE ORIGEN

MUNICIPIO IMPOSICIÓN

NANCY YOLIMA BUITRAGO TORRADO

94302

DEAP

PROPIETARIO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

Cédula Ciudadanía

1026250514

SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NO SE HA REGISTRADO CURSO

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO	EVENTO	PDF
2019-6-6 17:12:30.0	(1) Generación archivo comparendo	
2019-6-12 8:40:30.0	(2) Registro de notificación, Causal: DIRECCION NO EXISTE	
2019-7-5 7:5:11.0	(3) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION #150 126 DEL 2019-05-27 NOTIFICADO 05/07/2019	
2019-7-5 7:45:51.0	(4) Registro envío a SICON	No Aplica

Volver



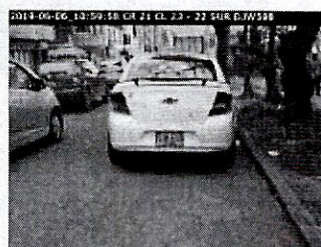
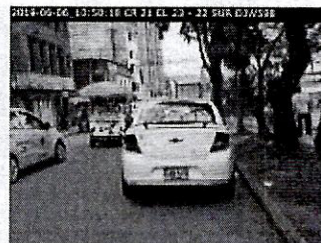
COMPARENDO ELECTRÓNICO

ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000023434796
Fecha de Imposición 06 de junio de 2019



Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción C.02	Descripción Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
Fecha Hora Infracción 06 de junio de 2019 10:58:18	
Dirección de la Infracción - Sentido Carril - Localidad CR 21 - CL 23 - 22 sur - RAFAEL URIBE	
OBSERVACIONES VEHICULO ESTACIONADO EN SITIOS PROHIBIDOS EN ESTADO DE ABANDONO ART 76 CNT. EXISTE SEÑAL SR-28	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHICULO	
Nombre SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE	Tipo y No. Identificación CC 1026250614
Dirección: CL 1 A No. 3 - 85	BOGOTÁ Bogotá D.C.
Nombre del Locatario	Tipo y No. Identificación
Placa DJW598	
Dirección:	
Agente de Tránsito que detectó la infracción: ORTIZ GUARNIZO EVELIN TATIANA Placa: 94302	Agente de Tránsito que impuso el comparendo: NANCY YOLIMA BUITRAGO Placa: 094269



Respetado(a) señor(a) **AUNTA**

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa DJW598 fue evidenciado en la comisión de la infracción C.02. Por lo anterior, es su deber **identificar a la persona que se encontraba conduciendo el automotor para que asuma la respectiva obligación.** En su defecto y, en todo caso, como quiera que en su calidad de propietario se encuentra obligado al pago de la multa, atendiendo la norma citada, cuenta con las siguientes opciones:

1. Aceptar la comisión de la infracción y pagar el 100% del valor de la multa, sin necesidad de otra actuación administrativa, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en la parte final del presente comunicado.
2. Aceptar la comisión de la infracción y acogerse a los descuentos del valor de la multa del 50% o el 25%, de acuerdo con los plazos que se señalan a continuación:
 - 2.1 Dentro de los primeros once (11) días hábiles, contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 50% del valor de la multa, cancelando la suma de \$207000, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.
 - 2.2 Entre los días hábiles doce (12) al veintiseis (26), contados a partir del día siguiente al recibo de esta comunicación, podrá acceder al descuento del 25% del valor de la multa, cancelando la suma de \$103500, en las entidades financieras autorizadas o mediante el sistema de botón de pagos, siguiendo el procedimiento señalado en el reverso del presente comunicado.

NOTA IMPORTANTE: En ambos casos y una vez realizado el pago respectivo, para obtener el descuento, deberá realizar el curso de pedagogía sobre normas de tránsito dentro del mismo plazo, en los sitios abajo señalados por la Secretaría Distrital de Movilidad. **NO NECESITA INTERMEDIARIOS. Si no realiza el respectivo curso de pedagogía en los los plazos y condiciones indicadas, el descuento no será aplicado y deberá cancelar el valor excedente de la multa impuesta.**

3. Presentar personalmente sus descensos en cualquier oficina de tránsito o en cualquier oficina de tránsito, en el Suroriente de Bogotá, en la Calle F 37 No. 37-35.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Orden de servicio: 11889067

Fecha Pre-Admisión: 07/08/2019 10:08:08



YG230167778C0

1111
777
Kenz calle 1 y 2a
ca 11b

Remite: Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de procesos Administrativos)
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35 NIT/C: 699999001
Referencia: 1100100000023434756 Teléfono: 3549400 EXT 6310 Código Postal: 111611000
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587

Destinatario: Nombre/Razón Social: SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE@JUV958
Dirección: CL 1 A No. 3 - 85 Código Postal: 110321157 Código Operativo: 1111777
Tel: 33703033 144071891 Depto: BOGOTÁ D.C.

Valores: Peso Físico(gns): 200
Peso Volumétrico(gns): 0
Peso Facturado(gns): 200
Valor Declarado: 30
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: 30
Valor Total: \$2.600

Dice Contenedor:

Observaciones del cliente: COMPARENDO

Causal Devoluciones:

RE Retrasado
No existe
No reside
No reclamado
Desconocido
Dirección errada

C1 C2 C3 C4
C5 C6 C7 C8
C9 C10 C11 C12
C13 C14 C15 C16
C17 C18 C19 C20
C21 C22 C23 C24
C25 C26 C27 C28
C29 C30 C31 C32
C33 C34 C35 C36
C37 C38 C39 C40
C41 C42 C43 C44
C45 C46 C47 C48
C49 C50 C51 C52
C53 C54 C55 C56
C57 C58 C59 C60
C61 C62 C63 C64
C65 C66 C67 C68
C69 C70 C71 C72
C73 C74 C75 C76
C77 C78 C79 C80
C81 C82 C83 C84
C85 C86 C87 C88
C89 C90 C91 C92
C93 C94 C95 C96
C97 C98 C99 C100

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Fecha de entrega: 07-08-19

Distribuidor: Juan Ruiz

C.C. 80758619

Gestión de entrega:

Tel. 33703033 144071891 200 60758619



11115871111777YG230167778C0

1111
587
UAC CENTRO
CENTRO A

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: CÉDULA CIUDADANÍA - 1026250614
ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVA

datos de ubicación

Información registrada en RUNT

Dirección: CL 1 A NO. 3 - 85 Departamento: BOGOTÁ D.C.
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico:
Teléfono: 3370303 Teléfono móvil: 3144071891
Fecha de actualización:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

STTB

COMPARENDOS

04/06/2020

mkadri

RESOLUCIONES

<Resoluciones>

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001- BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 23434796

11001000 000023434796

Fecha: 06/06/2019

Placa: DJW598

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulados

Tipo de documento: 1- CEDULA DE CIUDADAN...

Número: 1026250614

Nombre: SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	922114	2	AUDIENCIA PUBLICA	07/15/2019	08/13/2019
2019	922114	3	FALLO	08/14/2019	



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 18505

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-52952/ SEDNEY NATALIE AUNTA DUARTE
RESPUESTA N°.	SDM-SC-64674 d eI 03 DE ABRIL DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY</u> <u>JOHANA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (CERRADO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

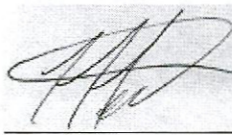
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (9) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

52952.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)